

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2022 Hora: 14:10:48

Recibo No. AB22208482 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222084821CBCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: IMPORTADORA CASA COLOMBIA S A S Nit: 900.170.399-6, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01731764

Fecha de matrícula: 24 de agosto de 2007

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 29 de marzo de 2022

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Dg 16 96G 05 Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: subgerente@casacolombia.com.co

Teléfono comercial 1: 3202727700
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Dg 16 96G 05 Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: subgerente@casacolombia.com.co

Teléfono para notificación 1: 3202727700



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2022 Hora: 14:10:48

Recibo No. AB22208482 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222084821CBCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó. Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001462 del 14 de agosto de 2007 de Notaría 22 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2007, con el No. 01152951 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada IMPORTADORA CASA COLOMBIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 7 de la Junta de Socios del 23 de septiembre de 2009, inscrita el 25 de septiembre de 2009 bajo el número 01329859 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada S A S bajo el nombre de: IMPORTADORA CASA COLOMBIA S A S

Por Acta No. 7 del 23 de septiembre de 2009 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2009, con el No. 01329859 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de IMPORTADORA CASA COLOMBIA LTDA a IMPORTADORA CASA COLOMBIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2022 Hora: 14:10:48

Recibo No. AB22208482 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222084821CBCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad tendrá como objeto principal: 1) Compra, venta, Importación, nacionalización, exportación, Distribución de todo tipo de maquinaria pesada tanto nueva como usada para la construcción y la Iqualmente la compra, venta, importación, agricultura. 2) nacionalización, exportación distribución de partes y repuestos de todo tipo para maquinaria pesada para la construcción y agricultura. Compra, venta, importación, nacionalización, exportación, distribución de vehículos automotores diésel y a gasolina para el transporte de esta maquinaria pesada para la construcción y la agricultura. 4) Adelantar y ejecutar obras de construcción de ingeniería civil. 5) Abrir sucursales en el territorio nacional que tendrán los mismos cometidos mercantiles de la principal. 6) Prestar Servicios técnicos, de mantenimiento y asesorías en todo lo relacionado con maquinaria pesada y de la construcción. 7) Prestación de toda clase de servicios relacionados con dichas actividades, sea directamente o por administración. 7) Compra y venta, permuta, explotación, procesamiento y transformación de materiales de construcción. 8) Venta Compra, venta, distribución, importación, exportación, alquiler y permuta de todo tipo de maquinarias, equipos automotores y metalmecánicos, así como sus repuestos y accesorios. Con este objeto la sociedad podrá realizar los siguientes actos y operaciones: A) Formar parte o fusionarse con otras sociedades que se propongan fines similares, accesorios o complementarios de adquirir acciones o cuotas sociales de dichas compañías. B) Adquirir, vender, permutar, construir, tomar o dar en arrendamiento, bienes raíces o inmuebles rurales o urbanos para los objetos antes mencionados. C) Constituir gravámenes reales o personales y aceptar los que le sean otorgados a su favor. D) Solicitar y obtener cartas de crédito, girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, negociar y descontar toda clase de títulos valores. E) Tomar o dar dinero en mutuo o préstamo, con o sin garantía de los bienes sociales, sea con particulares, establecimientos, corporaciones financieras y demás entidades que se dediquen a operaciones de Incremento comercial e industrial. F) Intervenir en toda clase de licitaciones públicas o privadas y ejecutar los actos o contratos complementarios de los anteriores y los demás que tengan relación con la existencia y funcionamiento de la sociedad. G) Elaboración de reglamentos de propiedad horizontal y asesoría jurídica de todo lo relacionado con los bienes raíces. H) Realizar todo tipo de relaciones jurídicas, administrativas, comerciales y demás transacciones que tengan que ver con el objeto social. I) Importación de todo tipo de materiales para la



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2022 Hora: 14:10:48

Recibo No. AB22208482 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222084821CBCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

construcción. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$3.000.000.000,00

No. de acciones : 3.000.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

valor : \$3.000.000.000,00

No. de acciones : 3.000.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$3.000.000.000,00

No. de acciones : \$3.000.000.00 Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2022 Hora: 14:10:48

Recibo No. AB22208482 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222084821CBCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está permitido al Representante Legal, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 23 de septiembre de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2009 con el No. 01329863 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Rafael Antonio Cortes C.C. No. 000000079313282

Legal Cañon

Principal

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Sandra Tomasita C.C. No. 000000051897425

Legal Suplente Quiñones Falla

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 20 del 8 de enero de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2015 con el No.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2022 Hora: 14:10:48

Recibo No. AB22208482 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222084821CBCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

01908234 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Melecio Bonilla Carpeta C.C. No. 00000080031378

Principal T.P. No. 154424-T

Por Acta No. 11 del 11 de febrero de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2011 con el No. 01453991 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Judith Orabia Sierra C.C. No. 000000051856435 Suplente Acuña T.P. No. 84502-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO E. P. No. 1096 del 17 de julio de 2009 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	INSCRIPCIÓN 01316268 del 30 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1096 del 17 de julio de 2009 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	01316270 del 30 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1096 del 17 de julio de 2009 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	01316271 del 30 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1096 del 17 de julio de 2009 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	01316272 del 30 de julio de 2009 del Libro IX
Acta No. 7 del 23 de septiembre de 2009 de la Junta de Socios	01329859 del 25 de septiembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 10 del 11 de febrero de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01452919 del 14 de febrero de 2011 del Libro IX
Acta No. 13 del 11 de noviembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01536219 del 19 de diciembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 18 del 22 de julio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01753210 del 31 de julio de 2013 del Libro IX



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2022 Hora: 14:10:48

Recibo No. AB22208482 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222084821CBCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta	No.	19 del 9 de diciembre de	01797487	del	15	de	enero de
2013	de la	Asamblea de Accionistas	2014 del	Libro	IX		
Acta	No.	29 del 21 de febrero de	02803146	del	14	de	marzo de
2022	de la	Asamblea de Accionistas	2022 del	Libro	IX		

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659 Actividad secundaria Código CIIU: 4653

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el (los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: IMPORTADORA CASA COLOMBIA S A S

Matrícula No.: 02006948

9 de julio de 2010

Fecha de matrícula: Último año renovado: 2022



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2022 Hora: 14:10:48

Recibo No. AB22208482 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222084821CBCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio Dirección: Diagonal 16 No. 96 G 05

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 16.788.658.863 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción: 9 de mayo de 2008. Fecha de envío de información a Planeación: 5 de julio de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2022 Hora: 14:10:48

Recibo No. AB22208482 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222084821CBCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO